Gmail **CONYCON S.A.S. <conyconcandelaria096.2019@gmail.com>**

PETICIÓN CAMBIOS EN PROYECTO CON FACTIBILIDAD 40420645

3 mensajes

CONYCON S.A.S. <conyconcandelaria096.2019@gmail.com> 28 de diciembre de 2020 a las 10:36
Para: uaesp@uaesp.gov.co
CCO: c.interurbano@gmail.com

Cordial saludo

La presente petición nace de tener en consideración las novedades evidenciadas en obra del proyecto de alumbrado público con factibilidad No 40420645 aprobado según radicados 06874505 y 02463628 adjuntos en el presente correo, en donde dicho proyecto cuenta con un poste localizado en la calle 10 entre carreras 6 y 7 el cual se encuentra por fuera del objeto contractual según la aprobación de la UAESP, de igual forma se encuentran 2 postes frente a la iglesia del colegio San Bartolomé los cuales se encuentran contemplados como elementos nuevos para el proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita poder retirar el poste P-13 NO que se encuentra fuera del proyecto, al igual que reemplazar los postes P-9A y P-9B que ya son existentes.

Atentamente:

Francy Moreno Cruz
Residente de obra Cto 096-2019
Candelaria
Cel: 314 4071937

3 archivos adjuntos

Aprobación Diseño 29-05-2018.pdf
48K

Aprobación Modificación Conexión 02-09-2019.pdf
182K

planos (1).rar
3287K

Unidad Administrativa Servicios Públicos <uaesp@uaesp.gov.co> 28 de diciembre de 2020 a las 12:55
Para: "CONYCON S.A.S." <conyconcandelaria096.2019@gmail.com>

La UAESP, informa que se ha radicado su solicitud o comunicación con el No.**20207000485602**

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos.

Se remitirá respuesta a su dirección electrónica preferiblemente.

Por favor verifique que sus datos de notificación registrados en su documento estén correctos.

Este es un correo informativo

Cordialmente

Marco Aurelio Leguizamon Vargas
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá
TELÉFONO: (571) 3580400 Ext. 1501
www.uaesp.gov.co - http://intranet.uaesp.gov.co/intranet/



De: CONYCON S.A.S. <conyconcandelaria096.2019@gmail.com>
Enviado: lunes, 28 de diciembre de 2020 10:36
Para: Unidad Administrativa Servicios Públicos <uaesp@uaesp.gov.co>
Asunto: PETICIÓN CAMBIOS EN PROYECTO CON FACTIBILIDAD 40420645

[Texto citado oculto]
IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.
ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás determinados en la ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.
ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás determinados en la ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Juan Baez <juan.baez.gng@gmail.com> 13 de enero de 2021 a las 10:56
Para: "CONYCON S.A.S." <conyconcandelaria096.2019@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Hernando Gomez** <hgomezcasas@gmail.com>
Date: mar, 12 de ene. de 2021 a la(s) 22:44
Subject: Re: PETICIÓN CAMBIOS EN PROYECTO CON FACTIBILIDAD 40420645
To: Juan Baez <juan.baez.gng@gmail.com>

Ing. Juan Baez

Teniendo en cuenta lo solicitado por **CONYCON S.A.S.** Proyecto de Alumbrado Calle 10 Carrera 6 y 7 en Bogotá D.C.

"Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita poder retirar el poste P-13 NO que se encuentra fuera del proyecto, al igual que reemplazar los postes P-9A y P-9B que ya son existentes"

Respuesta de Interventoría Eléctrica:
Todo ajuste que se requiera hacer durante la Construcción de la Obra debe estar aprobado por la UAESP ya que finalmente la obra de iluminación será recibida por esta Entidad, por lo tanto antes de construir debe obtenerse la aprobación de la UAESP en cuanto a Diseño. Para lo cual debe presentarse la Justificación de los Cambios e indicar la Solución incluyendo los cálculos de fotometría necesarios.

Cordialmente
Ing. Hernando Gómez
Especialista Eléctrico de Interventoría.

El mar, 12 ene 2021 a las 9:03, Hernando Gomez (<hgomezcasas@gmail.com>) escribió:

> Ing. Juan Baez
>
> Lo que me preocupa son los trámites ante la UAESP, porque lo construido debe estar de acuerdo con lo aprobado, si la UAESP da el VoBo a estos cambios perfecto, pero que nos entreguen la aprobación de los cambios por parte de la UAESP para tener nuestro respaldo a la aprobación de Interventoría.
>
> Cordialmente
> Ing. Hernando Gómez
> Especialista Eléctrico de Interventoría.
>
> El lun, 11 ene 2021 a las 14:13, Juan Baez (<juan.baez.gng@gmail.com>) escribió:
>
> > Cordial saludo
> > Ingeniero Hernando Buenas Tardes, con respecto a sus dudas le aclaro lo siguiente:
> > 1. El poste P-13 en el diseño se encuentra ubicado al occidente, abajo del área que estamos interviniendo, por lo que el contratista sugiere no instalarlo, además que para su instalación nos vemos obligados a intervenir el piso en piedra al lado de la catedral y no tenemos permiso del IDPC ni del ICANH.
> > 2. Los postes P-9A P-9B que no se porque no se tuvieron en cuenta en el momento del diseño, son existentes y estan practicamente que coincidiendo con los que estan proyectados, por lo cual el contratista sugiere no instalarlos, en cuanto las especificaciones no son las mismas porque lo existente tiene otras diferentes.
> > De igual manera se hizo un replanteo con el contratista y vemos viable lo que sugiere, ademas ya está adelantando un trámite ante la UAESP, por sugerencia del especialista de ellos.
> > Quedo Atento, Muchas Gracias
> >
> > El vie, 8 de ene. de 2021 a la(s) 21:49, Hernando Gomez (hgomezcasas@gmail.com) escribió:
> >
> > > Ing. Juan Baez
> > > Director de Interventoria.
> > >
> > > 1.- Por favor me explica esta frase para el Poste P-13NO "poste localizado en la calle 10 entre carreras 6 y 7 el cual se encuentra por fuera del objeto contractual"
> > > 2.- Los postes y las luminarias existentes P-9A y P-9B existentes tienen las mismas especificaciones de los postes y luminarias que están aprobados por la UAESP?
> > >
> > > Según la respuesta que me entreguen se hará las recomendaciones para que la UAESP apruebe la iluminación de la calle 10.
> > >
> > > Cordialmente
> > > Ing. Hernando Gómez
> > > Especialista Eléctrico de Interventoría
> > >
> > > El mar, 5 ene 2021 a las 18:11, Juan Baez (<juan.baez.gng@gmail.com>) escribió:
> > >
> > > > Cordial saludo

Ingeniero Hernando buenas tardes le envio la solicitud del contratista de fase 2 respecto a los postes eléctricos del tramo de la calle 10 entre carrera 6 y carrera 7 para su revisión y concepto, quedo atento gracias

---------- Forwarded message ---------
De: **CONSORCIO INTERURBANO** <c.interurbano@gmail.com>
Date: mar, 29 de dic. de 2020 a la(s) 18:44
Subject: Fwd: PETICIÓN CAMBIOS EN PROYECTO CON FACTIBILIDAD 40420645
To: <juan.baez.gng@gmail.com>, <johangrodriguez@gmail.com>

Buena tarde,

PSI Y PFP
[Texto citado oculto]
--
JULIO CESAR MELO MARQUEZ
R/L CONSORCIO INTERURBANO

--
Cordialmente,

Juan Fernando Báez Gutiérrez
Director de Interventoría
Teléfonos: (571) 236 0929 - 621 0332
Dirección: Carrera 49 No. 104B - 49, Bogotá D.C.
Email: juan.baez.gng@gmail.com - www.gng.com.co

Evite imprimir, piense en su compromiso con el Medio Ambiente / Avoid printing, think about your responsibility with the Environment.
La información transmitida en este mensaje, así como cualquier archivo adjunto, tiene carácter confidencial y reservado. Si usted recibió este correo por error, está prohibido su uso, divulgación, reproducción, copia o impresión, y por lo tanto, debe destruirlo y avisar inmediatamente tal hecho al remitente. Las opiniones comunicadas en este correo son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión o aprobación de GNG INGENIERIA S.A.S. El receptor debe verificar posibles virus informáticos del mensaje, y en consecuencia, el remitente no acepta responsabilidad alguna por daños derivados de cualquier virus asociado a este correo.

--
Cordialmente,

Juan Fernando Báez Gutiérrez
Director de Interventoría
Teléfonos: (571) 236 0929 - 621 0332
Dirección: Carrera 49 No. 104B - 49, Bogotá D.C.
Email: juan.baez.gng@gmail.com - www.gng.com.co

Evite imprimir, piense en su compromiso con el Medio Ambiente / Avoid printing, think about your responsibility with the Environment.
La información transmitida en este mensaje, así como cualquier archivo adjunto, tiene carácter confidencial y reservado. Si usted recibió este correo por error, está prohibido su uso, divulgación, reproducción, copia o impresión, y por lo tanto, debe destruirlo y avisar inmediatamente tal hecho al remitente. Las opiniones comunicadas en este correo son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión o aprobación de GNG INGENIERIA S.A.S. El receptor debe verificar posibles virus informáticos del mensaje, y en consecuencia, el remitente no acepta responsabilidad alguna por daños derivados de cualquier virus asociado a este correo.

--
Cordialmente,

Juan Fernando Báez Gutiérrez
Director de Interventoría
Teléfonos: (571) 236 0929 - 621 0332
Dirección: Carrera 49 No. 104B - 49, Bogotá D.C.
Email: juan.baez.gng@gmail.com - www.gng.com.co

Evite imprimir, piense en su compromiso con el Medio Ambiente / Avoid printing, think about your responsibility with the Environment.
La información transmitida en este mensaje, así como cualquier archivo adjunto, tiene carácter confidencial y reservado. Si usted recibió este correo por error, está prohibido su uso, divulgación, reproducción, copia o impresión, y por lo tanto, debe destruirlo y avisar inmediatamente tal hecho al remitente. Las opiniones comunicadas en este correo son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión o aprobación de GNG INGENIERIA S.A.S. El receptor debe verificar posibles virus informáticos del mensaje, y en consecuencia, el remitente no acepta responsabilidad alguna por daños derivados de cualquier virus asociado a este correo.